INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL®

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2026.

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL.

DIRECTORIO

LIC. LUIS GERARDO ALDACO ORTEGA
DIRECCIÓN GENERAL

LIC. EZEQUIEL GERARDO TORRES CAMPOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

MTRA. ADELA MARISOL SIERRA GUERRERO
DIRECCIÓN ACADÉMICA

MTRA. ERIKA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ING. ALBERTO GIL DE PARTERROYO MATÍNEZ
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

ING. ALEJANDRO CESAR RICO MARTÍNEZ
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

DRA. GABRIELA RANGEL RAMIREZ
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

LIC. LUIS GERARDO VEGA HURTADO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. MARCELA CASTILLO SILOS
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

DRA. DIANA ESPERICUETA GONZÁLEZ
DIVISIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

MTRO. JAVIER MENDOZA BAUTISTA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN

ING. CESAR AUGUSTO VILLELA MUÑOZ
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

MTRA. GABRIELA MEDELLÍN MARTÍNEZ
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

LIC. ROSALINA ALBA MOCTEZUMA AVALOS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

MTRA. ANA GABRIELA MENDEZ FLORES
DEPARTAMENTO DE MODALIDAD MIXTA

ING. OLIVIA GEORGINA DURAN LEÓN
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

LIC. VERÓNICA DEL ROSARIO GARCÍA SÁNCHEZ
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ING. OSCAR ADRIÁN MARTÍNEZ MÉNDEZ
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LIC. ZAYRA ASTRID CISNEROS VELÁZQUEZ
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MTRO. CARLOS ALBERTO TAPIA HERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

LIC. SOFIA DEL ROCÍO VILLEGAS GARCÍA
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN

LIC. ZAIRA UGALDE CHARRE
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN

LIC. SALVADOR SILVA MILÁN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

LIC. MAYRA HERNÁNDEZ MAYORGA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.P. EDGAR EDUARDO ESQUIVEL RUBIO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HUGO CESAR RODRÍGUEZ IBARRA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONTENIDO

DIRECTORIO 2
CONTENIDO 4
INTRODUCCIÓN 5
MARCO NORMATIVO 6
MISIÓN 7
VISIÓN 7
VALORES 7
DIAGNÓSTICO 2024-2025. 8
EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN. 11
Eje estratégico. Cobertura, excelencia educativa y formación integral 11
Eje estratégico. Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento. 12
Eje estratégico. Efectividad Organizacional. 12
Eje transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible. 12
PROYECTOS Y RESULTADOS ESPERADOS. 13
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. 13
Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con un enfoque de equidad y justicia social 16
Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. 19
Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo de país y a mejorar el bienestar de la sociedad. 20
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral. 22
Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. 23
GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS 27

INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, forma parte del Tecnológico Nacional de México, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, la cual en palabras del Lic. Ramón Jiménez López, Director General, después de varias décadas de existencia emprende una nueva etapa de consolidación histórica, enmarcada por la transformación general que se vive en México.

En el contexto anterior, el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2025-2030 del Tecnológico Nacional de México se encuentra en desarrollo y por tanto el del ITSSLPC también; sin embargo, durante 2025 y para 2026, el Programa de Trabajo Anual del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, da continuidad a diversas acciones del PDI que concluyó su vigencia en 2024, pero se orienta, de acuerdo con el TecNM, en gran parte con los "100 pasos para la Transformación" presentado por la Presidenta de la República Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, documento rector que orienta el proyecto de la nación para el periodo 2024-2030.

Este programa de trabajo también se enmarca en un periodo caracterizado por la presentación y proceso de consolidación del nuevo modelo educativo del Tecnológico Nacional de México "Humanismo para la justicia social" propuesta que considera al humanismo mexicano como un gran pilar y que se vislumbra como referente para toda América Latina.

Este documento consta de cinco secciones principales:

1. Marco normativo. Se establece la base legal y normativa que regulatoria.
2. Misión, visión y valores institucionales. Se detallan la misión visión y valores institucionales los cuales definen el propósito y dirección estratégica del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital.
3. Diagnóstico 2024-2025. Aquí se realiza un análisis de la situación del Instituto de los periodos 2024 y 2025, que sirve de sustento para identificar las metas y acciones proyectadas para 2026. Este análisis se organiza en torno a tres Ejes Estratégicos: Calidad educativa, cobertura y formación integral; Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico, vinculación y emprendimiento; y efectividad organizacional; además, del eje transversal de evolución con inclusión igualdad y desarrollo sostenible.
4. Ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción. Se presentan los elementos estratégicos que servirán de base para la definición de los proyectos, indicadores, metas y acciones.
5. Proyectos y resultados esperados. Se detallan los proyectos, indicadores, metas y acciones específicas para el año 2026.

El Programa de trabajo anual 2026, del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital considera tres ejes estratégicos, un eje transversal, seis objetivos, 25 líneas de acción y una serie de proyectos, metas e indicadores orientados a consolidar al Instituto como la mejor Institución de Educación Superior en el Estado.

MARCO NORMATIVO

En materia de rendición de cuentas, el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, se sujeta a la normativa que se enuncia a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley General de Responsabilidad Gubernamental
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Educación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios.
- Ley General de Transparencia Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley de Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- Ley de Archivo del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del INFONAVIT.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios
- Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital.
- Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
- Contrato Colectivo de Trabajo (vigente).
- Manual de Lineamientos Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México

MISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, tiene definida la siguiente misión:

Impartir Educación Superior Tecnológica que apoyada en los más altos niveles de calidad forme profesionales, capaces y comprometidos con el desarrollo e impulso de nuestro Estado en un marco de igualdad de oportunidades que fortalezca a nuestro país.

VISIÓN

La visión del ITSSLPC es

Ser la mejor Institución de Educación Superior Tecnológica en el Estado que con la calidad de sus servicios y egresados contribuya al desarrollo sustentable, económico, social, cultural y ecológico de su comunidad.

VALORES

Lo valores que rigen el actuar del Instituto son:

- *Interés público.*
- *Respeto.*
- *Respeto a los derechos humanos.*
- *Igualdad y no discriminación.*
- *Equidad de género.*
- *Entorno cultural y ecológico.*
- *Cooperación.*
- *Liderazgo.*
- *Transparencia.*
- *Rendición de cuentas.*

DIAGNÓSTICO 2024-2025.

Eje estratégico 1. Cobertura, excelencia educativa y formación integral.

Hasta 2024, el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital contaba con cuatro programas educativos en modalidad presencial, ingeniería en sistemas computacionales, ingeniería en mecatrónica, ingeniería industrial e ingeniería en administración, estas dos últimas también en modalidad mixta, con una matrícula de 1985 estudiantes; para 2025, se incorporó un nuevo programa educativo en modalidad a distancia, ingeniería en logística y un programa de posgrado, maestría en ingeniería industrial. Contando con una matrícula oficial para el periodo agosto-diciembre 2025 de 1978 estudiantes en licenciatura y 6 en posgrado.

La eficiencia terminal en 2024 fue de 48.5% y para junio de 2025 alcanzó 21.06% en sistema escolarizado y un 16% en modalidad mixta, reflejando el porcentaje de estudiantes que completaron su programa de estudios en el tiempo establecido para ello. Este indicador es clave para evaluar la capacidad del Instituto para ofrecer una educación que apoye la permanencia y obtención de grado de las y los estudiantes dentro del periodo planificado. Estos datos resaltan el compromiso institucional con la mejora continua y el acompañamiento estudiantil.

Se puede resaltar la presencia del Instituto en diversas localidades del Estado al contar con un 52.94% de la población estudiantil originario de poblaciones aledañas y por tanto un fuerte compromiso con la inclusión y el acceso a la educación tecnológica.

En apoyo a la comunidad estudiantil en 2024, se beneficiaron a 627 estudiantes con becas de excelencia, consistentes en apoyo económico para el proceso de reinscripción de las cuales 338 fueron mujeres y 289 hombres; durante el primer semestre de 2025 se otorgaron 395, de las cuales 198 fueron mujeres y 197 hombres; y adicional a ello para el segundo semestre del mismo año se han incorporado 100 becas alimenticias semanales; estos apoyos contribuyen a la permanencia y éxito académico de las y los estudiantes, reforzando con ello el compromiso institucional con la equidad y el bienestar estudiantil.

A septiembre de 2025, el Instituto cuenta con una plantilla de 62 docentes, de los cuales el 75.80 % poseen estudios de posgrado. De estos docentes con posgrado 47 cuentan con una especialidad, 38 con grado de maestría y 9 con doctorado.

Con relación al programa para el desarrollo profesional docente para el segundo trimestre de 2025, se cuenta con 10 reconocimientos de perfil deseable vigentes, dos cuerpos académicos en formación y 1 en consolidación.

Eje estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

El ITSSLPC, promueve el fortalecimiento de sus núcleos académicos y de sus investigadores mediante la difusión y acompañamiento en la participación de convocatorias para proyectos de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación para estudiantes que emite el Tecnológico Nacional de México; estas iniciativas buscan

formar y fortalecer recursos humanos altamente especializados en investigación y desarrollo tecnológico.

Al segundo trimestre de 2025 el instituto cuenta con 4 personas docentes reconocidas en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores SNII, todas en el nivel 1. Se prevé la incorporación de una persona adicional en 2026.

En 2023, se obtuvo financiamiento por parte de COPOCYT para el desarrollo del proyecto “Primera etapa del equipamiento de un laboratorio para la capacitación, actualización, investigación y divulgación de las tecnologías que soportan la Industria 4.0”. Este proyecto contempla varias etapas, de las cuales, al 1 de diciembre de 2025, se ha concretado la tercera etapa.

Durante el último trimestre de 2025 se consolidaron los reportes de los proyectos financiados por COPOCYT, entre ellos:

- Feria de las Ciencias Tec Superior, realizada el 23 de noviembre
- Concurso de Robótica Tecnotronics XIII, llevado a cabo el 23 de octubre

La participación estudiantil en proyectos de investigación al cierre 2024 fue de 422 estudiantes y para el segundo trimestre de 2025 fueron 26 estudiantes.

En el ámbito de vinculación, para el mes de septiembre de 2025, se cuenta con 49 Convenios vigentes con los sectores público, social y privado.

Con lo anterior, se refleja el impulso del ITSSLPC hacia una colaboración activa entre sus estudiantes y diversos sectores de la sociedad.

Eje estratégico 3. Efectividad Organizacional.

Con relación al manual de organización del ITSSLPC, se encuentra actualizado a mayo de 2024; sin embargo, derivado de los cambios surgidos en la estructura orgánica durante la primera mitad de 2025, este se encuentra en proceso de actualización para el segundo semestre de 2025; el manual de procedimientos se encuentra actualizado a 2025 y se encuentra en proceso de registro por parte de las instancias designadas por Gobierno del Estado para ello.

El ITSSLPC atiende y trabaja favorablemente en la estrategia institucional de comunicación del Tecnológico Nacional de México, la cual incluye la aplicación de la identidad institucional, la homologación de los sitios web de los Institutos Tecnológicos a nivel nacional y la comunicación digital.

En lo que respecta al Sistema de Gestión de Integral, para 2025 se tienen vigentes en el ITSSLPC, las siguientes certificaciones:

- ✓ ISO 9001:2015, Gestión de Calidad.
- ✓ ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ ISO 50001:2018, Sistema de Gestión de la Energía
- ✓ ISO 45001:2018, Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

En cuanto al sistema de Igualdad de Género y NO discriminación, en el segundo trimestre de 2025, se logró la recertificación bajo la Norma NMX-R-025-SCFI en Igualdad Laboral y no Discriminación.

En 2025, se mantiene la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se continua con las actividades de la iniciativa de responsabilidad social mediante la implementación de los cuatro ejes principales: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En el marco del programa Nacional AlfabetizaTecNM “Brigadas TecNM en movimiento Nacional por la Alfabetización” cuyo objetivo es contribuir a la alfabetización y conclusión de estudios de nivel básico de personas en situación de rezago educativo o en alguna de las modalidades de la oferta educativa del Instituto Nacional de Educación para los Adultos. Durante 2024 y lo que va del 2025, 20 estudiantes del ITSSLPC han realizado su servicio social a través de este programa beneficiando a 100 personas en la modalidad de alfabetización.

Con el proyecto PERAJ que consiste en un modelo de tutoría que empareja a niños de primaria en situación vulnerable con jóvenes universitarios como mentores (tutores) para apoyarlos integralmente, fortalecer su autoestima, desempeño escolar y desarrollo de habilidades socioemocionales, disminuyendo el riesgo de deserción escolar a través de un vínculo afectivo y un acompañamiento personalizado en áreas educativas, afectivas y culturales, durante 2024 y el primer semestre de 2025, 24 estudiantes han concluido su servicio social, beneficiando a 29 niñas y niños de nivel básico.

Comprometido con el desarrollo sostenible, el ITSSLPC se ha unido a la iniciativa del TecNM, “Espacio 100% libre de plástico de un solo uso” incentivando el uso de recipientes reutilizables en el instituto.

Al 2025, el ITSSLPC cuenta con un plan de accesibilidad que contempla a personas en condiciones vulnerables.

EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Para alcanzar su visión y cumplir con su misión el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital ha estructurado su quehacer institucional en torno a 3 ejes estratégicos: cobertura excelencia educativa y formación integral; fortalecimiento de la investigación desarrollo tecnológico vinculación y emprendimiento; y efectividad organizacional.

Estos ejes se articulan con el eje transversal de evolución con inclusión igualdad y desarrollo sostenible que incluye los programas prioritarios del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal; con base en estos ejes se han definido objetivos y líneas de acción que orientan el quehacer del instituto durante 2026.

Eje estratégico. Cobertura, excelencia educativa y formación integral.

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Líneas de acción.

- Mejorar la calidad de la permanencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.
- Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.
- Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.
- Mejorar el posicionamiento del ITSSLPC a nivel regional, nacional e internacional.

Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

Líneas de acción.

- Incrementar la atención a la demanda.
- Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada, a distancia y mixta.
- Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Instituto.

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Líneas de acción.

- Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.
- Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.
- Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Eje estratégico. Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo de país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Líneas de acción.

- Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.
- Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Líneas de acción.

- Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.
- Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.
- Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Eje estratégico. Efectividad Organizacional.

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Líneas de acción.

- Renovar el marco jurídico-normativo del ITSSLPC.
- Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.
- Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Eje transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Líneas de acción.

- Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.
- Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

- Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable
- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.
- Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

PROYECTOS Y RESULTADOS ESPERADOS.

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Proyecto 1. Evaluación académica Institucional.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Proceso de Evaluación SEAES 2026.	Participación en el proceso de evaluación SEAES 2026	Evaluación elaborada en el año N	0	1	Participar en el proceso del SEAES 2026. Contar con el Reporte de autoevaluación institucional. Atender las observaciones derivadas del Reporte de autoevaluación.	SAC

Proyecto 2. Fortalecimiento académico.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	25	60 (90%)	Difundir el programa de capacitación docente Promover la participación del personal docente en cursos de capacitación.	DDA
Número de académicos con posgrado	Académico con posgrado	Número de académicos con posgrado en el año N	42	45	Promover la participación en convocatorias CONAHCYT Continuar con los beneficios del CCT, con relación a estudios de posgrado.	SAC SPI DRH
Número de académicos con reconocimiento al	Académico con perfil deseable	Número de académicos con	10	10	Realizar reuniones semestrales con los	SPI

perfil deseable vigente		perfil deseable en el año N			docentes interesados en ser perfil PRODEP. Atender la convocatoria del perfil PRODEP 2026 una vez que salga. Realizar talleres para la captura de información con los candidatos a perfil PRODEP	
Evaluación docente	Porcentaje de docentes con resultado "muy bien o excelente" en su evaluación docente por academia	Porcentaje de docentes con resultado "muy bien o excelente" por academia en el semestre N	Acad. Ind. 26.6% Acad. Sist. 33% Acad. Mec. 15.4% Acad. Adm. 47.3% Acad. CB. 55.5%	Acad. Ind. 32% Acad. Sist. 38% Acad. Mec. 20% Acad. Adm. 52% Acad. CB. 60%	Difundir los lineamientos de evaluación entre el personal docente. Realizar planes de acción con los docentes con resultado de evaluación "no aceptable". Realizar plática de retroalimentación con los docentes con resultado de evaluación "regular o bien"	SAC DII DIS DIM DIA DDA
Tutores formados	Número de Tutores formados en el año N	Número de Tutores formados en el año N	21	25	Promover la importancia de la tutoría en el proceso enseñanza-aprendizaje, entre el personal docente. Generar un curso de formación de tutores para personal docente, Promover los cursos de formación de tutores del TecNM, en caso de que existan.	SAC DDA
Personal del Instituto capacitado en temas materia del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Porcentaje del personal capacitado en temas de SEPCI y Prevención de Conflictos de Interés	Porcentaje del personal capacitado en temas de SEPCI y Prevención de Conflictos de Interés en el año N	NA	60% 78 personas.	Dar cumplimiento al Programa del SEPCI.	DDA SEPCI

Proyecto 3. Capacitación del personal no docente (Técnico de apoyo y Directivo).

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de personal no docente que participa en al menos un	Personal No docente capacitado	Número de personal No docente capacitado en el año N	42 (de 61, 69% del personal no docente)	58 (de 64, 90% del personal no docente)	Promover la participación del personal no docente y directivo	DDA DRH

curso de capacitación en el año N					en actividades de capacitación. Dar continuidad a la generación de talleres y cursos Presenciales y en medios electrónicos.	

Proyecto 4. Incrementar el número de estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Porcentaje de académicos y estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y estudiante con al menos nivel B1	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/ Número total de académicos y alumnos en el año N)*100	9%	15% de la matricula estudiantil 22% de personal docente. (15 docentes, 268 estudiantes)	Incorporar las materias dentro del horario oficial de cada programa académico para facilitar la organización del estudiante y evitar traslapes. Integrar el costo del curso de inglés dentro del pago de inscripción para simplificar el trámite administrativo y reducir la barrera económica. Aperturar cursos en turno matutino y vespertino, brindando mayor flexibilidad para adaptarse a las necesidades y disponibilidad de los estudiantes. Implementar cursos intensivos, como alternativa para avanzar el cumplimiento del requisito del idioma o para los que estén rezagados en titulación. Fortalecer la difusión del programa de idiomas.	SAC SVI CLE
Asignaturas en segunda lengua	Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua	Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua en el año N	0	5	Definir las materias que se impartirán en una segunda lengua. Desarrollar material audiovisual para diferentes materias en inglés. Determinar el personal docente participante y difundir la estrategia para la impartición de las asignaturas en inglés.	SAC SVI CLE

Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con un enfoque de equidad y justicia social

Proyecto 5. Apertura de nuevos programas de licenciatura.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de nuevos programas de licenciatura autorizados	Programa de licenciatura autorizado	Total, de nuevos programas de licenciatura autorizados en el año N	1	2	Atender la convocatoria abierta por TecNM para la apertura de nuevas carreras. Realizar la autoevaluación de las nuevas carreras en el sistema.	DAC SPI

Proyecto 6. Incrementar la participación de estudiantes en el programa interno de becas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	496 estudiantes 25% de la matrícula al 4to trimestre 2025	536 estudiantes becados 30% de la matrícula 2026.	Difundir el programa de becas institucional.	DSE
					Realizar las gestiones necesarias para ampliar el programa de becas institucional.	DG SPL

Proyecto 7. Incrementar la matrícula en las diferentes modalidades y programas que se imparten en el ITSSLPC.

Indicador	Unidad de medida	Método de calculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura (Modalidad Escolarizada).	Estudiante de licenciatura inscrito	[(Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100	-1.5%	+-4%	Ampliar los esquemas de promoción y difusión de la oferta educativa con las IEMS. Ampliar los esquemas de promoción y difusión de la oferta educativa sector industrial, productivo y de servicios. Fortalecer los procesos de difusión en redes y medios publicitarios.	SVI DDP DDI
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura (Modalidad Mixta).	Estudiante de licenciatura inscrito	[(Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100	-0.31%	+7%		
Número de aspirantes de nuevo ingreso de licenciatura.	Aspirantes de nuevo ingreso que concluye tramite de preinscripción	5% más, que el año anterior	583	613		

Tasa de variación de la matrícula de Posgrado.	Estudiante de posgrado inscrito	[(Matrícula de posgrado en el año N/Matrícula de posgrado en el año N-1)-1]*100	100%	100%		SPI

Proyecto 8. Disminuir el abandono escolar.

Indicador	Unidad de medida	Método de calculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Índice de reprobación	Estudiante reprobado	(Total de estudiantes reprobados en alguna materia de la carrera N/ total de estudiantes inscritos en las materias de la carrera N) *100	**Mod. Escolarizada** GLOBAL: 16.81% Ing. Industrial:14.22% Ing. Sistemas: 7.95% Ing, Mecatrónica: 26.75% Ing. Administración: 11.17% **Modalidad Mixta** GLOBAL:6.9% Ing. Industrial: 8.39% Ing. Administración: 2.7%	**Mod. Escolarizada** GLOBAL: 13% Ing. Industrial:12% Ing. Sistemas: 7% Ing. Mecatrónica: 20% Ing. Administración: 9% **Modalidad Mixta.** GLOBAL:5.5% Ing. Industrial: 6% Ing. Administración: 2%	Analizar las materias con mayor índice de reprobación por programa educativo. Analizar las principales causas de reprobación. Desarrollar e implementar acciones, con base en los resultados de los análisis realizados. Fortalecer los programas de asesoría y tutoría académica.	SAC DII DIS DIM DIA DCB CMM
Índice de deserción	Estudiante en baja temporal o definitiva en el periodo N	(Número de estudiantes que no se reinscribieron en el periodo N / Matrícula estudiantil del periodo N-1) *100	**Mod. Escolarizada** GLOBAL: 9.45% Ing. Industrial: 8.53% Ing. Sistemas: 6.15% Ing, Mecatrónica: 12.32% Ing. Administración: 8.19% **Modalidad Mixta** GLOBAL:16.25% Ing. Industrial: 18.06%	**Mod. Escolarizada** GLOBAL: 7% Ing. Industrial: 7% Ing. Sistemas: 6% Ing, Mecatrónica: 9% Ing. Administración: 7% **Modalidad Mixta.** GLOBAL:14% Ing. Industrial: 16%	Realizar un análisis de las principales causas de deserción y su impacto por programa educativo. Diseñar un plan de acción para mitigar las causas deserción detectadas. Implementar el plan de acción determinado. Retroalimentar los resultados, con base en la estadística de cada semestre.	

			Ing. Administración: 11.83%	Ing. Administración: 10%		
Eficiencia terminal (egreso) en Modalidad escolarizada y Mixta	Estudiante de licenciatura egresado	Modalidad escolarizada: (Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100 Modalidad Mixta: (Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-4)*100	GLOBAL: 61.63% **Mod. Escolarizada** Ing. Industrial:75% Ing. Sistemas: 55% Ing, Mecatrónica: 62.10% Ing. Administración: 40.82% **Modalidad Mixta** GLOBAL:37.22% Ing. Industrial: 32.65% Ing. Administración: 45.23%	GLOBAL: 66% **Mod. Escolarizada** Ing. Industrial:80% Ing. Sistemas: 60% Ing, Mecatrónica: 67% Ing. Administración: 46% **Modalidad Mixta.** GLOBAL:42% Ing. Industrial: 37.5% Ing. Administración: 50%	Analizar las causas de deserción y crear un esquema de acciones estratégicas para su disminución.	SAC DSE DMM
					Realizar un mayor seguimiento en la trayectoria académica de las y los estudiantes e incrementar los sistemas de alerta temprana.	SAC DII DIS DIM DIA DCB
					Fortalecer los programas de asesoría académica.	SAC DCB
					Fortalecer el programa de becas institucionales.	DG SPL DSE
					Fortalecer el programa de tutoría académica y orientación educativa.	SAC DDA

Proyecto 9. Incremento del número de egresados titulados de licenciatura.

Indicador	Unidad de medida	Método de calculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Índice de titulación de licenciatura en Modalidad Escolarizada	Estudiante de licenciatura titulado	Mod. Escolarizada: (Número de estudiantes de licenciatura titulados el año N /Número de estudiantes que egresaron en el año N-1) *100	Mod. Escolarizada. GLOBAL: 57.6% Ing. Industrial:56.8% Ing. Sistemas: 38.1% Ing, Mecatrónica: 51.33% Ing. Administración: 82%	Mod. Escolarizada. GLOBAL: 63% Ing. Industrial:62% Ing. Sistemas: 43% Ing, Mecatrónica: 56% Ing. Administración: 87%	Implementar esquemas de seguimiento y acompañamiento a egresados para el logro de su titulación. Promover el sistema de titulación gratuita de la SEGE.	SAC DII DIS DIM DIA CMM SVI-CLE

Índice de titulación de licenciatura en Modalidad Mixta		Mod. Mixta: (Número de estudiantes de licenciatura titulados el año N / Número de estudiantes que egresaron en el año N-1) *100	Mod. Mixta: GLOBAL: 75.3% Ing. Industrial:57.8% Ing. Administración: 100%	Mod. Mixta: GLOBAL: 80% Ing. Industrial:63% Ing. Administración: 100%		

Proyecto 10. Participación en convocatorias académicas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Participación en convocatorias en materia académica.	Número de convocatorias atendidas	Número de convocatorias atendidas en el año N	04	05	Atender la convocatoria del Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Económico-administrativas. Atender la convocatoria Medalla estudiantes ejemplares. Atender Convocatoria INNOVATECNM. Atender convocatoria Jóvenes Investigadores. Incrementar el número de participantes en etapa las diferentes etapas de las convocatorias. Fortalecer el acompañamiento docente a las y los estudiantes participantes.	SAC

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Proyecto 11. Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades, cívicas, culturales y/o deportivas.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12	Estudiante de los semestres 2	(Total de estudiantes de los semestres 2 a	22.61%	30%	Promover la participación de las y los estudiantes en	SVI

que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en año N)*100	(446 estudiantes)		las selecciones institucionales. Fortalecer la infraestructura física para el desarrollo de actividades, civico-culturales, deportivas y de recreación. Fortalecer las relaciones interinstitucionales en materia cívica, cultural y deportiva. Atender convocatorias de participación en eventos culturales, cívicos y deportivos de dependencias o instituciones externas, públicas o privadas.	DFI
Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados en el año N	14	16	Realizar el programa anual de formación integral (cultural, cívico y deportivo). Incrementar el número de actividades de formación integral que se ofrecen por semestre. Realizar las gestiones para la realización de las actividades programadas.	DPV SVI DFI

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo de país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Proyecto 12. Incremento y permanencia de académicos en el SNII

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNI	[(Académicos registrados en el SNI en el año N/Académicos registrados en el SIN en el año N-1)-1]*100	25% (5 docentes)	0% (5 docentes)	Mantener el número de SNII en el Instituto. Fomentar la publicación de artículos científicos mediante los apoyos de TecNM.	SPI

Proyecto 13. Impulsar la conformación, desarrollo y consolidación de cuerpos académicos.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable

Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	3	4	Atender la convocatoria de la creación de nuevos cuerpos académicos. Fomentar la productividad de los cuerpos académicos institucionales.	SAC SPI

Proyecto 14. Incrementar el número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	220	393 (22% de la matrícula)	Participar en convocatorias relacionadas con proyectos de investigación. Desarrollar eventos con actividades que permitan el desarrollo de proyectos e investigación Registro oportuno de participación en actividades de investigación	SAC DII SIS DIM DIA DCB

Proyecto 15. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	1	2	Participar en convocatorias de proyectos financiados. Dar seguimiento al proyecto equipamiento de un laboratorio para la capacitación, actualización, investigación y divulgación de las tecnologías que soportan la Industria 4.0 (segunda etapa).	SPI

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Proyecto 16. Fortalecer la vinculación institucional con diferentes sectores.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de Convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado, vigentes.	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado en vigentes en el año N	29	40	Integrar un padrón estratégico de empresas, IEMS y Dependencias. Fortalecer y fomentar alianzas en cadena. Impulsar la firma de convenios, y dar seguimiento a los ya establecidos. En caso necesario, renovar los convenios con vigencia concluida.	SVI
Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con otros Institutos Tecnológicos	Número de Convenios o contratos de vinculación con otros Institutos Tecnológicos, vigentes.	Número de convenios o contratos de vinculación con otros Institutos Tecnológicos, vigentes en el año N	1	3		
Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con otras Instituciones de Educación Superior	Número de Convenios o contratos de vinculación con otras Instituciones de Educación Superior, vigentes.	Número de convenios o contratos de vinculación con otras Instituciones de Educación Superior vigentes en el año N	4	4		
Consejo de Vinculación en operación	Reuniones del Consejo realizadas	Número de reuniones del Consejo de vinculación realizadas en el año N	0	4	Instalar el Consejo de Vinculación Aprobar el calendario de reuniones 2026. Llevar a cabo las reuniones programadas. Atender los acuerdos derivados de las reuniones del Consejo de Vinculación.	DPV SVI

Proyecto 17. Incrementar el número de egresados incorporados al mercado laboral durante los primeros 12 meses de su egreso.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable

Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresados incorporados al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados en el ciclo N-1) *100	91% (de estudiantes contactados)	60% (del total de estudiantes egresados en el ciclo 2024-2025)	Realizar un sistema que facilite que el egresado responda la encuesta de seguimiento de egresados Implementar mecanismos en los diferentes sistemas institucionales que utilizan las y los estudiantes para registros, consultas, para mantener actualizada su información Mantener un acercamiento con el mercado laboral a través de programas como el "PROFESIONALIZATEC"	SVI DRS

Proyecto 18. Incrementar el número de estudiantes que prestan servicio social en programas que contribuyan al bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región y del país.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N.	88	335	Desarrollar y difundir convenios de colaboración con instituciones sociales. Fomentar la participación de las y los estudiantes en programas de desarrollo social.	SVI DRS
Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social en actividades de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social en actividades de inclusión e igualdad en el año N.	18	33		

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Proyecto 19. Consolidar los sistemas de gestión de calidad, energía, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, igualdad de género y responsabilidad social.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Comisión de Seguridad, Higiene y Medio ambiente	Comisión instalada y en operación	CSHMA instalada en el año N	1	1	Verificar la vigencia de la comisión actual y en caso necesario realizar la	DG

instalada y en operación.					actualización de la misma. Revisar las matrices de actividades aplicables. Dar seguimiento a las actividades de la CSHMA	DGC
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado.	Sistema Certificado	Sistema de Gestión de Seguridad y salud certificado en el año N	1	1	Realizar auditorías internas y de seguimiento a los sistemas. Atender las auditorias de verificación por parte de la casa certificadora. Dar seguimiento a las acciones correctivas derivadas de los hallazgos detectados. Atender en tiempo y forma las recomendaciones y solicitudes de información o reportes derivados de los grupos multisitios.	
Sistema de gestión de la calidad certificado.		Sistema de Gestión de Calidad certificado en el año N	1	1		
Sistema de gestión ambiental certificado		Sistema de Gestión Ambiental certificado en el año N	1	1		
Sistema de gestión de la energía certificado.		Sistema de Gestión de la Energía certificado en el año N				
Modelo de equidad de género certificado.		Sistema de Igualdad Laboral y no Discriminación certificado en el año N	1	1		
Reconocimiento a la responsabilidad social obtenido.	Reconocimiento obtenido	Reconocimiento a la responsabilidad social vigente en el año N	1	1		
Programa institucional de cero plásticos de un solo uso implementado y en operación.	Programa implementado y en operación	Programa Institucional de cero plásticos de un solo uso, en operación en el año N	1	1	Promover acciones para disminuir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	DGC CSHMA

Proyecto 20. Mantener actualizado y atender el marco jurídico y normativo del ITSSLPC.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Manual de organización actualizado.	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	1	1	Gestionar la revisión ante la Dirección de Organización y métodos de Oficialía Mayor. Atender el calendario de revisiones asignado. Atender las observaciones e indicaciones derivadas de las revisiones.	SPL
Manual de procedimientos actualizado.	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año N	1	1		DGC SPL
Solicitudes de transparencia atendidas.	Porcentaje de solicitudes de información	(Número de solicitudes atendidas en tiempo y forma/Número de	100%	100%	Canalizar las solicitudes de información recibidas, al área correspondiente.	DG UI

	atendidas en tiempo y forma	solicitudes recibidas) *100			Dar seguimiento oportuno a las solicitudes de información canalizadas. Llevar a cabo las sesiones del Comité de transparencia necesarias.	

Proyecto 21. Desarrollar y mantener los sistemas de información del ITSSLPC.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	5	6	Consolidar el desarrollo de la aplicación móvil informativa para la comunidad estudiantil. Actualizar el sistema de pases de comisión interna para el personal docente. Creación de un módulo para la consulta del registro de asistencia docente. Actualización de plataforma para avance reticular, horarios de estudiantes de maestría y captura de calificaciones. Crear un sistema básico de indicadores institucionales. Atender las actualizaciones del TecNM, en materia de sistemas informáticos. Atender requerimientos institucionales en materia de sistemas informáticos.	SPL DTI

Proyecto 22. Eficientizar los recursos del Instituto para fortalecimiento de la infraestructura física y el equipamiento del ITSSLPC.

Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Línea base 2025	Meta 2026	Acciones	Responsable
Acondicionamiento o rehabilitación de espacios.	Espacio acondicionado o rehabilitado	Espacios acondicionados o rehabilitados en el año N	6	8	Optimizar el uso de los recursos institucionales de tal manera que permita por lo menos: Rehabilitar la cancha de futbol. Ampliar y rehabilitar la cafetería Institucional. Mejorar el equipamiento de al menos 2 laboratorios.	DG SPL SAD

					Mejorar los espacios destinados para el estacionamiento. Renovar o rehabilitar el mobiliario de aulas pasillos y exteriores de los edificios. Renovar o rehabilitar el sistema de riego de áreas verdes. Optimización de espacios para la ampliación y mejora del servicio.	
Atención de solicitudes de Servicio de mantenimiento.	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas	(Número de solicitudes atendidas en el año N/número de solicitudes recibidas en el año N) *100	Sin medición	95%	Distribuir equitativamente las solicitudes recibidas, entre el personal de mantenimiento de instalaciones. Dar seguimiento a las actividades asignadas al personal de mantenimiento.	SAD DRM
Cumplimiento al programa de mantenimiento de Instalaciones.	Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento de instalaciones	Número de actividades realizadas en el año N/número de actividades programadas en el año N) *100		95%	Elaborar el programa de mantenimiento semestral. Dar seguimiento al programa elaborado. Gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades establecidas en el programa.	
Inventario Institucional de bienes muebles actualizado.	Porcentaje del inventario institucional actualizado	Número de bienes muebles registrados en contabilidad/número de bienes muebles inventariados * 100		100%	Elaborar un programa para la actualización del inventario de bienes. Cumplir con las actividades establecidas en el programa elaborado.	DRM DRF

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Siglas	Nombre o definición
CCT	Contrato Colectivo de Trabajo.
CLE	Coordinación de Lenguas Extranjeras.
CMM	Coordinación de Modalidad Mixta.
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
CSHMA	Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.
DAC	Dirección Académica.
DCB	Departamento de Ciencias Básicas.
DDA	Departamento de Desarrollo Académico.
DDI	Departamento de Difusión Institucional.
DDP	Departamento de Promoción.
DFI	Departamento de Formación Integral.
DG	Dirección General.
DGC	Departamento de Gestión de Calidad.
DIA	División de Ingeniería Industrial.
DII	División de Ingeniería en Administración.
DIM	División de Ingeniería en Mecatrónica.
DIS	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
DPI	Departamento de Promoción Institucional.
DPV	Dirección de Planeación y Vinculación.
DRH	Departamento de Recursos Humanos.
DRM	Departamento de Recursos Materiales.

DRS	Departamento de Residencias Profesionales y Servicios Social.
DSE	Departamento de Servicios Escolares.
DTI	Departamento de Tecnologías de la Información.
IEMS	Instituciones de Educación Media Superior.
IT	Institutos Tecnológicos.
SAC	Subdirección Académica.
SAD	Subdirección de Administración.
SEPCI	Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
SPI	Subdirección de Posgrado e Investigación.
SPL	Subdirección de Planeación.
SVI	Subdirección de Vinculación.
TecNM	Tecnológico Nacional de México.
UI	Unidad de Información.